



Chiriguana, Agosto dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021).

CLASE DE PROCESO:	IMPUGNACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE:	SAMIR IVAN AROCA SANABRIA
DEMANDADA:	SANDRA PATRICIA LOZANO ZABALA
RADICACIÓN:	20178-31-84-001-2020-00118-00
ASUNTO:	RESUELVE SOLICITUD

Antes de entrar a resolver la solicitud presentada por la apoderada judicial, del demandante SAMIR IVAN AROCA SANABRIA, se requiere que aporte constancia de Medicina Legal, referente a la inasistencia de la demandada SANDRA PATRICIA LOZANO ZABALA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

**Luz Marina Zuleta De Peinado
Juez Circuito
Promiscuo 01 De Familia
Juzgado De Circuito
Cesar - Chiriguana**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e9b9cac5dob6d5fbd3dd1c020a5f5930c065e010d042coa97513365afooe312e

Documento generado en 18/08/2021 10:48:28 a. m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**